

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "SECALMET SOLUCIONES ESPECIALIZADAS EN CALIDAD Y  
METROLOGÍA CIA. LTDA."****CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Republica del Ecuador, el día de hoy 20 de marzo de 2018, a las 15:30, en la oficinas de la Compañía ubicadas en Nayón, se encuentran presentes los socios señores Rene Alfredo Chanchay Pillajo y Mónica Elizabeth Gualotuña Santos quienes conforman el 100% del Capital. Por encontrarse la totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, como en efecto lo hace al amparo de los dispuestos en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y así mismo resuelve tratar el único orden del día: 1) **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 DE LA EMPRESA SECALMET SOLUCIONES ESPECIALIZADAS EN CALIDAD Y METROLOGÍA CIA. LTDA., A SER PRESENTADO ANTE LAS ENTIDADES REGULADORAS DEL ESTADO ECUATORIANO.** Preside la sesión la Sra. Mónica Elizabeth Gualotuña Santos en calidad de Presidenta, y actúa como Secretario el Sr. Rene Alfredo Chanchay Pillajo en su calidad de Gerente de la Compañía. La Presidenta solicita al Secretario proceder a elaborar la lista de socio presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Se procede a tratar el único punto del orden del día: Toma la palabra la Presidenta Sra. Mónica Elizabeth Gualotuña Santos, quien manifiesta la intención de aprobar la información financiera del año 2017 como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Económica, Estado de Evolución del Patrimonio y Flujo del Efectivo así como las Notas a los Estados Financieros a ser presentado ante la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Renta Internas, mismos que fueron elaborados con la antelación y planificación necesaria dentro de los plazos establecidos. Sin otro asunto que tratar, la Presidenta dispone un receso para la redacción de la presente acta, la cual luego de ser leída es aprobada por la Junta General sin modificaciones. Siendo las 16h10 el presidente levanta la sesión.



Sra. Mónica Elizabeth Gualotuña Santos  
PRESIDENTA  
SOCIA



Sr. Rene Alfredo Chanchay Pillajo  
SECRETARIO  
SOCIO